



Guayaquil, 12 de junio de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Yo, MALNATI SANTOS ROSINA ANDREA representante de CORTIDECORP S.A., declaro he cedido en forma gratuita mi inmueble ubicado en Ciudadela Urdesa Av. Víctor Emilio Estrada 114 y Circunvalación a la compañía TECMIONER S.A. con RUC No.0991002618001, para que pueda ejercer su actividad económica.

Por la atención que se dignen dar al presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Rosina M. de Lecor

Rosina Malnati Santos
Gerente General
Cortidecorp S.A.
RUC 0991474749001

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
LEY DE AUTENTICACION DE FIRMA
con el Num. 3ro. del Art. 13 de la Ley
1111 D.Y.F.E. Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la del: *Rosina Malnati Santos*

Identificación en las (s) Cédula (s) de:
09 0791 505-2

13 NOV 2012

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzi
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

